



Secretaría
de Graduados
en Ciencias de la Salud



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

“2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES”

CUDAP: Exp. 23103/2017

Córdoba,

13 JUL 2017

VISTO:

Los antecedentes presentados por la Sra. Médica Veterinaria **MARIA ROSA BERTERO, D.N.I. 30.844.368**, solicitando iniciar su tesis de **MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA**, durante el período lectivo 2017;

Y CONSIDERANDO:

- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes;
- Que la profesional propuesta como Directora ha sido aceptada;
- Lo aconsejado por el Comité Académico Especifico de la Carrera en sesión del día 05/05/17;
- Lo aconsejado por la Comisión Académica de Maestrías en sesión del día 01/06/17;
- El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 22 de junio de 2017, se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

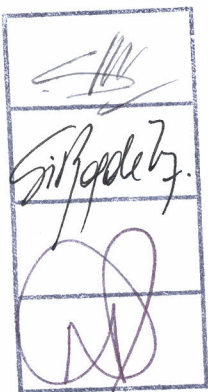
Art.1º) Autorizar a la Sra. Médica Veterinaria **MARIA ROSA BERTERO, D.N.I. 30.844.368**, a iniciar su Trabajo de Tesis de Maestría en **SALUD PÚBLICA**, con el tema: **"FRECUENCIA DE TOXOCARIASIS CANINA EN EL CENTRO DE CASTRACIONES DE LA CIUDAD DE CORDOBA Y SU IMPORTANCIA EN LA SALUD PÚBLICA"**.

Art. 2º) Designar a la Dra. **VANINA MARINI**, Directora de Tesis de **MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA**.

Art. 3º) Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Dr. ROBERTO PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



RESOLUCIÓN Nº
JVP/np



Marta Fiol
Prof. Dra. MARTA FIOLO de CUNEO
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

